

ENTIDAD 103

**CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y
TÉCNICAS**

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) fue creado en el año 1958 mediante el Decreto-Ley N° 1.291/58 e instituido como ente autárquico bajo dependencia de la Presidencia de la Nación. Actualmente es un organismo descentralizado en jurisdicción del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCyT).

El CONICET tiene como misión fomentar y ejecutar actividades científicas, tecnológicas y de innovación en todo el territorio nacional y en las distintas áreas del conocimiento, mediante el financiamiento de las actividades de investigación y apoyo, intercambio y cooperación en red tanto dentro como fuera del país. Constituyen el eje de sus acciones: la administración de las Carreras del Investigador Científico y Tecnológico y del Personal de Apoyo a la Investigación; la formación de becarios doctorales y posdoctorales; el financiamiento de proyectos de investigación y desarrollo (I+D) y de unidades ejecutoras de investigación; la asistencia técnica en la gestión de la propiedad intelectual, el asesoramiento técnico en temas específicos de su competencia; y el establecimiento de vínculos con organismos internacionales gubernamentales y no gubernamentales. Además la protección, preservación y tutela del patrimonio Arqueológico y Paleontológico (Ley N° 25.743) y la exhibición pública en el Museo de Ciencias Naturales del material que da cuenta de la historia natural de Argentina.

El CONICET ha definido su política estratégica en consonancia con las políticas de Estado, que valorizan en forma creciente el desarrollo de la Ciencia y de la Técnica, y la vinculación del mundo académico con la sociedad. Estos son insumos básicos para el desarrollo del país que redundan en mejor calidad de vida para todos sus habitantes. En este marco, la visión del Consejo se sintetiza en consolidar su papel como organismo líder en la generación de conocimiento científico y tecnológico, orientado a transformar la matriz productiva del país, favorecer el bienestar de la población y promover la inclusión social.

La política institucional del CONICET apuesta a fortalecer la gestión y el pleno desarrollo de las actividades sustantivas, centrándose en tres ejes: federalización de la investigación científica, articulación con el resto de las instituciones de Ciencia y Tecnología y transferencia de conocimientos, sobre todo en las regiones alejadas de los centros de mayor prominencia económica y demográfica.

Teniendo en cuenta estos principios, el Plan Estratégico Plurianual 2016-2018 se cimenta en los objetivos estratégicos que se detallan seguidamente.

En cuanto a ampliar las capacidades de I+D en todo el país y promover una mayor orientación en la generación de conocimientos, se trata de sostener y potenciar las capacidades en I+D alcanzadas, equilibrar la distribución de becarios e investigadores, promover la inserción de recursos humanos altamente calificados que se requieran y modernizar e incorporar nuevo equipamiento con un criterio federal. También se procura atender necesidades y oportunidades concretas en las distintas regiones, para impactar positivamente en la calidad de vida de sus habitantes, generar desarrollo local e incrementar la competitividad de la economía. Para el cumplimiento de este objetivo se proponen las siguientes acciones:

- Ampliar el número de investigadores y personal de apoyo, sosteniendo el ritmo de crecimiento de los últimos años para fortalecer y sostener los logros alcanzados.**

- Ampliar el Programa de Formación de Recursos Humanos, con miras a contar con profesionales doctorados en cantidad suficiente para cubrir las necesidades de ingreso tanto a la Carrera del Investigador Científico (CIC) como para otras instituciones de ciencia y tecnología (CyT) y Universidades.
- Equilibrar la distribución geográfica de los RR.HH. llegando a localizaciones donde todavía no hay investigadores y unidades ejecutoras de CONICET, a través de instrumentos especialmente orientados como son los Centros de Investigación y Transferencia (CIT), la radicación de investigadores, becas cofinanciadas y becas Área Vacancia Geográfica (AVG).
- Generar conocimiento en temas estratégicos y de interés regional financiando proyectos especiales como los proyectos de investigación con temáticas orientadas, como por ejemplo Proyectos de Investigación Orientados (PIO), Proyectos de Investigación Plurianuales (PIP), YPF entre otros.
- Contar con más y mejor infraestructura edilicia y equipamiento para la I+D.

En cuanto a Impulsar la actividad de Vinculación y Transferencia, el eje vertebrador de la investigación científica en la actualidad se orienta, cada vez más, a la búsqueda de soluciones para los problemas que plantea la compleja relación entre naturaleza y sociedad. La investigación que realiza el CONICET incluye soluciones que se generan a través de la promoción de los Temas Estratégicos incluidos en el Plan Argentina Innovadora 2020 y de proyectos que potencien las capacidades ya alcanzadas en temas de utilidad para la industria farmacéutica, salud, alimentos, producción animal y vegetal, materiales, tecnología industrial, energía, y comunicaciones y software entre otras. Las Empresas de Base Tecnológicas (EBT) y otras instituciones utilizan el conocimiento como motor de su producción y servicios, para incorporarlo a sus procesos y/o productos y/o servicios. Para el cumplimiento de este objetivo se proponen las siguientes acciones:

- Facilitar el acceso y el aprovechamiento de las capacidades de Desarrollo Tecnológico del CONICET a la sociedad.
- Desarrollar e incrementar Transferencia de impacto social.
- Promover la adecuada protección y valorización de los conocimientos generados.

En cuanto a Fomentar la acción articulada con los demás organismos del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI), es fundamental la articulación con otros organismos de ciencia y tecnología para utilizar el conocimiento y capacidades del CONICET. Se trata de complementar y no de competir, explorar herramientas y necesidades y ver cómo articular los instrumentos multiplicando los efectos de la inversión, optimizando recursos y resultados. Para el cumplimiento de este objetivo se proponen las siguientes acciones:

- Desarrollar y homologar procesos comunes, como por ejemplo, Curriculum Vitae único, Sistemas Nacionales de equipamiento tal como los Sistemas Nacionales que coordina el MINCyT, entre otros.
- Consolidar el vínculo y articular acciones con las Universidades.
- Facilitar la inserción de los doctores formados en otros ámbitos de la sociedad a través del Programa +VALOR.Doc, entre otros instrumentos.
- Brindar amplia cobertura en redes avanzadas para acompañar la dinámica del desarrollo científico y tecnológico, redes de alto rendimiento que funcionan como articuladoras de proyectos donde muchos actores en diferentes países y continentes pueden colaborar entre sí al compartir información, recursos y proyectos (INNOVA RED).

En cuanto a Divulgar el impacto positivo de la Ciencia y de la acción del CONICET, se promueve y apoya la participación en distintas localidades del país de los investigadores en los distintos programas del MINCyT y en actividades abiertas a la comunidad, con el objeto de vincular en forma creciente la ciencia con la sociedad, en función de la necesidad de recursos humanos altamente calificados y la transferencia del conocimiento para el crecimiento y la transformación de la matriz productiva, como para revalorizar y promover la ciencia. Para el cumplimiento de este objetivo se proponen las siguientes acciones:

- Potenciar la comunicación de la acción e impacto de la actividad del CONICET difundiendo casos representativos de transferencia y fomentando las vocaciones a través del Programa VocAr.
- Fomentar la revalorización y promoción de la Ciencia y la Tecnología por parte de la sociedad en medios escritos, audiovisuales y vivenciales.
- Promover la adecuada protección del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico con medidas tendientes a la preservación, investigación y a la divulgación de colecciones alojadas en el Museo Argentino de Ciencias Naturales (MACN).

En cuanto a modernizar la gestión, se trata de fortalecer la gestión institucional mediante distintas acciones tendientes a modernizar el aparato administrativo y burocrático del Consejo, como ser la definición de nuevos instrumentos y mecanismos que mejoren los procesos y procedimientos administrativos, la sistematización y análisis de información, y el monitoreo de la gestión mediante distintos indicadores, entre otras que se consideren prioritarias. Para el cumplimiento de este objetivo se proponen las siguientes acciones:

- Fortalecer la gestión institucional con una actualización permanente de su Plan Estratégico con inclusión de todas las regiones del país donde está presente el CONICET, la finalización de la evaluación institucional y la posterior ejecución de Planes de Mejoramiento Institucional (PMI)).
- Revisar y mantener actualizadas las bases normativas (Decreto N° 1.661/96 y Decreto N° 310/07) en función de las nuevas demandas.
- Mejorar la capacidad de gestión interna, optimizar procesos y las bases de datos, para contar con instrumentos adecuados para la toma de decisiones.
- Fortalecer la planta del personal administrativo. El incremento de cargos en los escalafones de la Carrera del Investigador Científico (CIC) trae aparejado un aumento en la carga laboral de los administrativos que no es posible atender con la dotación actual.

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (ENTIDAD)

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3	5	Ciencia y Técnica	6.882.750.659
TOTAL			6.882.750.659

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	6.882.750.659
Gastos en Personal	4.652.324.001
Personal Permanente	4.339.769.161
Servicios Extraordinarios	3.554.688
Asistencia Social al Personal	19.974.572
Gabinete de autoridades superiores	975.421
Personal contratado	288.050.159
Bienes de Consumo	4.048.658
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.199.800
Textiles y Vestuario	164.500
Productos de Papel, Cartón e Impresos	1.011.666
Productos de Cuero y Caucho	64.700
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	252.000
Productos de Minerales No Metálicos	26.900
Productos Metálicos	38.100
Otros Bienes de Consumo	1.290.992
Servicios No Personales	1.698.132.000
Servicios Básicos	8.351.909
Alquileres y Derechos	3.301.400
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	15.318.404
Servicios Técnicos y Profesionales	26.290.960
Servicios Comerciales y Financieros	5.966.000
Pasajes y Viáticos	35.000.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	15.306.658
Otros Servicios	1.588.596.669
Bienes de Uso	1.633.000
Maquinaria y Equipo	1.500.000
Activos Intangibles	133.000
Transferencias	526.613.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	350.097.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	171.516.000
Transferencias al Exterior	5.000.000

CUENTA AHORRO INVERSION FINANCIAMIENTO
(en pesos)

I) Ingresos Corrientes	7.000.000
Ventas de Bienes y Serv. de las Administraciones Públicas	7.000.000
II) Gastos Corrientes	6.709.601.659
Gastos de Consumo	6.354.504.659
Transferencias Corrientes	355.097.000
III) Result.Econ.Ahorro/Desahorro (I - II)	-6.702.601.659
IV) Recursos de Capital	0
V) Gastos de Capital	173.149.000
Inversión Real Directa	1.633.000
Transferencias de Capital	171.516.000
VI) Recursos Totales (I + IV)	7.000.000
VII) Gastos Totales (II + V)	6.882.750.659
VIII) Result.Financ. antes Contrib. (VI - VII)	-6.875.750.659
IX) Contribuciones figurativas	6.875.750.659
X) Gastos figurativos	0
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	0
XII) Fuentes Financieras	0
XIII) Aplicaciones Financieras	0

COMPOSICION DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	6.882.750.659
Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas	7.000.000
Venta de Servicios	7.000.000
Servicios Varios de la Administración Nacional	7.000.000
Contribuciones Figurativas	6.875.750.659
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	6.704.101.659
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	6.704.101.659
Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	171.649.000
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	171.649.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CATEDRA
01	Actividades Centrales		370.886.338	390	0
16	Formación de Recursos Humanos y Promoción Científica y Tecnológica	CONICET	6.475.796.244	13.019	0
17	Exhibición Pública e Investigación en Ciencias Naturales de la República Argentina	Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia", Instituto Nacional de Investigación en Ciencias Naturales.	36.068.077	67	0
TOTAL			6.882.750.659	13.476	0

CATEGORIA 01 ACTIVIDADES CENTRALES

DESCRIPCION DE LA CATEGORIA

La categoría programática abarca las actividades de conducción y administración del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), considerando al apoyo técnico y administrativo esencial para el cumplimiento del objetivo sustancial del CONICET en pos del objetivo de coordinar las actividades buscando maximizar el aprovechamiento de los recursos.

En orden al aprovechamiento eficiente de los recursos y para favorecer el gerenciamiento mediante el suministro de información en tiempo y forma se está llevando a cabo un programa de reingeniería informática.

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	370.886.338
Gastos en Personal	256.333.580
Personal Permanente	187.608.740
Servicios Extraordinarios	2.843.750
Asistencia Social al Personal	2.184.812
Gabinete de autoridades superiores	975.421
Personal contratado	62.720.857
Bienes de Consumo	3.823.758
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.179.000
Textiles y Vestuario	137.200
Productos de Papel, Cartón e Impresos	984.366
Productos de Cuero y Caucho	64.700
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	201.300
Productos de Minerales No Metálicos	26.900
Productos Metálicos	16.000
Otros Bienes de Consumo	1.214.292
Servicios No Personales	109.096.000
Servicios Básicos	7.552.409
Alquileres y Derechos	3.202.600
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	8.499.904
Servicios Técnicos y Profesionales	26.290.960
Servicios Comerciales y Financieros	5.966.000
Pasajes y Viáticos	35.000.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	15.306.658
Otros Servicios	7.277.469
Bienes de Uso	1.633.000
Maquinaria y Equipo	1.500.000
Activos Intangibles	133.000

PROGRAMA 16 FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y PROMOCIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

**UNIDAD EJECUTORA
CONICET**

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El programa comprende dos aspectos que son complementarios: el fomento de las actividades científicas y tecnológicas y la formación de recursos humanos. El objetivo del primero es promover la investigación científico-tecnológica; el objetivo del segundo es la formación de investigadores.

En lo que refiere al fomento de las actividades científicas y tecnológicas, se abarca tareas vinculadas con el sostenimiento de la infraestructura necesaria para llevar a cabo las acciones de investigación y la coordinación de la vinculación entre la comunidad científica y el medio socioproductivo, a efectos de lograr la transferencia de tecnología. También incluye el fomento de la investigación científica y tecnológica a través del funcionamiento de becas externas, y el apoyo financiero a proyectos de investigación y a actividades complementarias a la investigación.

Por otro lado, la formación de recursos humanos incluye la administración de las carreras de Investigador científico y técnico y de personal de apoyo a la investigación, y la formación de nuevos investigadores, a través de un régimen de becas internas, externas (cooperación internacional) y de becas co-financiadas con empresas.

Los esquemas de becas con la empresa procuran la inserción de personal altamente calificado en las mismas así como la inducción de la investigación como actividad. En este sentido, los conocimientos y resultados alcanzados por las actividades de investigación, al ser transferidos al medio socioproductivo, generan toda una cadena de impactos directos e indirectos, con retornos económicos y sociales que contribuyen al bienestar de la comunidad.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Asesoramiento Técnico	Caso	310
Asistencia Técnica en la Gestión de Patentes	Patente	250
Formación de Becarios	Becario Formado	3.500
PRODUCCION BRUTA :		
Financiamiento de Proyectos de Investigación y Desarrollo Nacionales	Proyecto Ejecución	2.230
Formación de Becarios	Becario	11.997

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	6.475.796.244
Gastos en Personal	4.374.624.044
Personal Permanente	4.132.564.449
Asistencia Social al Personal	16.730.293
Personal contratado	225.329.302
Servicios No Personales	1.574.559.200
Otros Servicios	1.574.559.200
Transferencias	526.613.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	350.097.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	171.516.000
Transferencias al Exterior	5.000.000

PROGRAMA 17
EXHIBICIÓN PÚBLICA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS NATURALES DE
LA REPÚBLICA ARGENTINA

UNIDAD EJECUTORA
MUSEO ARGENTINO DE CIENCIAS NATURALES "BERNARDINO
RIVADAVIA", INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS
NATURALES

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

A través de esta categoría programática se reflejan las acciones que lleva adelante el Museo Argentino de Ciencias Naturales e Instituto. El mismo tienen como prioridad la realización del inventario de la flora, fauna y gea del país, y de formar las colecciones de referencia, cuidarlas e incrementarlas.

Sobre la base de dichas colecciones, se realizan trabajos de investigación sistemática y ecológica, así como también se efectúan actividades de formación y difusión como ser, cursos de actualización, audiovisuales, servicios a terceros, visitas guiadas a alumnos primarios, secundarios y público en general.

Cabe mencionar que, en las salas de exhibición del mismo se presentan los principales componentes de la fauna antártica, de los ríos y mares, al igual que la flora, las faunas terrestres actuales y fósiles.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Asesoramiento Técnico	Caso Investigado	520
Publicaciones Técnicas	Publicación	15
Visitas Guiadas	Alumno Atendido	102.000
Visitas Guiadas	Visitante	140.000

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	36.068.077
Gastos en Personal	21.366.377
Personal Permanente	19.595.972
Servicios Extraordinarios	710.938
Asistencia Social al Personal	1.059.467
Bienes de Consumo	224.900
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	20.800
Textiles y Vestuario	27.300
Productos de Papel, Cartón e Impresos	27.300
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	50.700
Productos Metálicos	22.100
Otros Bienes de Consumo	76.700
Servicios No Personales	14.476.800
Servicios Básicos	799.500
Alquileres y Derechos	98.800
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	6.818.500
Otros Servicios	6.760.000